



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS ÓRGANO AUXILIAR EN VERACRUZ

Por lo anterior, en ejercicio de sus facultades, este órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos en el Estado de Veracruz, emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. Es **IMPROCEDENTE** el registro del ciudadano **Maneh Tamer Chahín** al proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la diputación federal por el distrito electoral 15, con cabecera en Orizaba, del Estado de Veracruz, conforme al procedimiento electivo de Comisión para la Postulación.

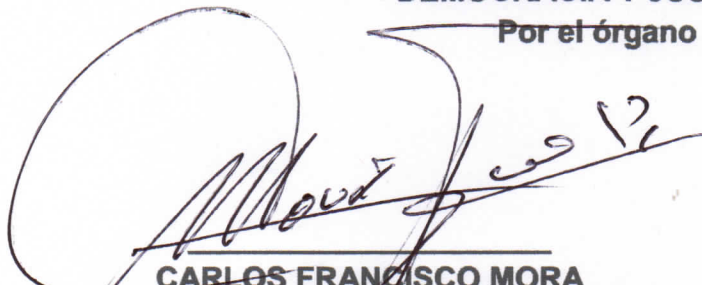
SEGUNDO. Infórmese de inmediato el contenido de este dictamen a la Comisión Nacional de Procesos Internos, a efecto de que esa instancia emita el dictamen definitivo que en derecho corresponda.

TERCERO. Notifíquese en los estrados de este órgano auxiliar y en la página de internet del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en esta entidad federativa, www.priestado.org.mx.

Así lo acordaron por unanimidad de votos, las y los integrantes del órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos en el Estado de Veracruz, a los dos días del mes de febrero de 2018.

“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

Por el órgano auxiliar



**CARLOS FRANCISCO MORA
DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE**



**GABRIELA MUÑOZ RIVERA
SECRETARIO**